

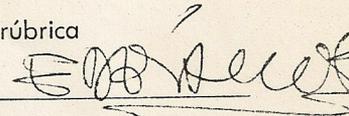
México, D. F., a 1 de agosto de 1978

SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES
DE MEXICO, S. de A. de I. P.
Félix Parra No. 130
México 19, D. F.

Por medio de la presente otorgo a esa Sociedad poder amplio, cumplido y bastante para que en mi nombre y representación:

- 1.—Lleve a cabo cuantas gestiones sean necesarias, ante autoridades administrativas o judiciales, para la defensa de las obras de que soy autor.
- 2.—Para que recauden las percepciones pecuniarias provenientes de los derechos de autor que me correspondan.
- 3.—Para que contraten o convengan sobre el uso o explotación de mis obras, con usuarios o asociaciones de Usuarios.
- 4.—Para que celebren, en relación con mis obras convenios con Sociedades o Asociaciones extranjeras.

Atentamente.

Nombre y rúbrica
Poli Délano 

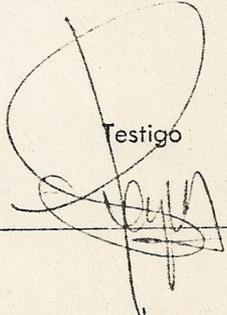
Nacionalidad
chilena

Teléfono: 5538397

Domicilio
Pachuca C-6

Ocupación: ESCRITOR

Fecha y lugar de nacimiento
22-IV-36, Madrid

Testigo


Testigo
